

## Aseguradoras estiman pagar 70% más por riesgos hidrometeorológicos del 2025

- *A pesar de no haber ocurrido un huracán catastrófico, la industria estima que los daños cubiertos durante el 2025 serán cercanos a 11,300 millones de pesos para siniestros por lluvias, inundaciones y similares.*
- *En tan solo 5 días de lluvias atípicas por la baja presión del Golfo, se cubrieron cerca de 5,600 millones de pesos.*

**Ciudad de México, 8 de enero de 2026-** Durante el 2025, el pago de siniestros causados por riesgos hidrometeorológicos sobre bienes asegurados ascendió a 11,300 millones de pesos, de acuerdo con estimaciones de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS). Esto representaría un incremento de 70% con respecto al 2024, aún sin haber sido un año impactado por un huracán catastrófico.

Con excepción del 2023, cuando se produjo el impacto del huracán Otis, la cobertura por siniestros de lluvias del año pasado fue la más alta de los últimos cinco años. En el 2021 el monto fue de 4,553 millones de pesos; en 2022 descendió a 2,180 millones de pesos; y en 2024 fue de 6,622 millones de pesos.

Tan solo las lluvias atípicas que ocurrieron durante los primeros días de octubre en el Golfo de México generaron daños totales por 5,600 millones de pesos, con 3,226 vehículos afectados y 5,052 reportes sobre viviendas, Pymes y otro tipo de infraestructura.

“Los datos de los últimos años nos reflejan dos realidades. La primera es que los daños por riesgos climáticos cada vez están más presentes en nuestro país, esto se puede explicar por el crecimiento de la infraestructura y el desarrollo territorial, que son vulnerables a lluvias recurrentes e inclusive a eventos atípicos, como los vividos en Veracruz, principalmente. Afortunadamente, la otra realidad es la creciente conciencia de las personas por proteger sus bienes y la confianza que se pone sobre la industria para preservar la estabilidad económica de las personas, que al final es uno de los objetivos que tenemos desde el sector asegurador”, señaló Norma Alicia Rosas, Directora General de la AMIS.

La baja presión del Golfo fue el fenómeno que tuvo mayor impacto en la siniestralidad por riesgos hidrometeorológicos (que abarcan lluvias, inundaciones, tormentas tropicales, entre otros), y los estados más afectados fueron Veracruz, Puebla e Hidalgo.

Dicho fenómeno ocasionó 8,278 siniestros asegurados, de los cuales el 61% corresponden a pólizas de daños (vivienda, empresas, oficinas, infraestructura estatal,



entre otras), por un total de 4,862 millones de pesos en protección. El restante 39% corresponde a seguros de vehículos, por un total de 734 millones de pesos.

La mayor parte de los reportes de daños (sin incluir vehículos) ocurrieron en viviendas, con 2,578, mismos por los que se pagaron 404 millones de pesos, que representan daños cubiertos por el seguro cercanos a 157 mil pesos por siniestro, en promedio. No obstante, hay casos que superan el millón de pesos en daños cubiertos.

Mientras que en el apartado de resto y sin detalle, dentro del cual se encuentran bienes de infraestructura federal y estatal, así como empresas, se registraron 2,172 siniestros, que representan un total de 3,245 millones de pesos.

“Cada vez que los riesgos generan daños, la industria aseguradora responde con oportunidad para acompañar a los mexicanos en los momentos más complicados, así lo demuestran estos datos. Estar asegurado no es solo proteger tu patrimonio, es garantizar que la recuperación será más pronta. Hay negocios que no pueden volver abrir por no contar con seguro, esto significa que una manera de proteger la continuidad de un negocio también es estar asegurado”, agregó Norma Alicia Rosas.

## Sobre de la AMIS

*La Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) fue fundada en 1946 y desde entonces ha sido pionera en el desarrollo de la industria aseguradora en el país. A lo largo de su historia ha promovido la cultura del seguro y la protección financiera, contribuyendo al bienestar económico y social del país. Entre sus hitos más importantes está la creación del seguro de vida colectivo en 1950, mientras que recientemente la implementación del seguro de responsabilidad civil vehicular en 2014. La AMIS actualmente cuenta con 85 compañías asociadas que representan el 99% del mercado nacional.*

—ooOoo—

Para más información, favor de contactar con:

### **Alfonso Bonilla**

 abonilla@amis.com.mx  
 (55) 5480 0671

### **Ender Marcano**

 emarcano@n.contactoenmedios.com  
 55 1081 4754